

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

## EVENTO DE EMPLEABILIDAD: *“Universia Metaworking Competition”*

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA

#### I. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA Y OBJETIVOS PERSEGUIDOS

Universia España Red de Universidades, S.A., pone a disposición de los usuarios que cumplan los requisitos expuestos más adelante, el Evento de Empleabilidad: **“Universia Metaworking Competition”** (en adelante, el “Evento de Empleabilidad”). Esta iniciativa es una competición de talento promovida por Universia España Red de Universidades, S.A., (en adelante “UNIVERSIA”) con la finalidad de captar el talento joven que mejor se adapta a los entornos digitales a través de herramientas que se ajustan a la realidad de los jóvenes y a la vez, fomentar la empleabilidad de los mismos ayudándoles a que accedan al mercado laboral acercándoles a empresas relevantes de distintos sectores (en adelante, “Empresas Participantes”).

El Evento de Empleabilidad constará de una serie de fases clasificatorias diseñadas con el fin de seleccionar a setenta (70) personas (en adelante, individualmente “Participante” y en plural “Participantes”) que cumplan con los requerimientos y/o tengan el perfil solicitado por las Empresas Participantes, y que serán los que participarán en el evento o fase final del Evento de Empleabilidad. En este evento final los Participantes optarán por un premio económico (detallado en el apartado quinto de los presentes Términos y Condiciones) y además, UNIVERSIA les brindará a aquellos que asistan, la oportunidad de hacer networking con las Empresas Participantes.

La participación en el Evento de Empleabilidad será gratuita, sin perjuicio de aquellos gastos relativos al desplazamiento, alojamiento o dietas que deban asumir los Participantes para la asistencia al evento final.

La participación en el Evento de Empleabilidad no supone participar en ninguna oferta de trabajo concreta ni se trata de una prueba de un proceso de selección específica para un puesto de trabajo.

#### II. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE EMPLEABILIDAD

Los Participantes podrán inscribirse en el Evento de Empleabilidad registrándose en el sitio web <https://www.universia.net/es/metaworking> (en adelante, el “Portal”). Para participar en el Evento de Empleabilidad, los Participantes deberán cumplir, de forma cumulativa, los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años (y máximo 33).
- Encontrarse realizando o haber finalizado en los últimos dos años, estudios superiores (master universitario o especialización) y poder acreditarlo.
- Tener disponibilidad para asistir presencialmente al evento final del Evento de Empleabilidad el día 23 de noviembre de 2023 en las instalaciones localizadas en Madrid, en la C/Zurbano 73, 1ª planta.
- Completar el formulario de inscripción en el presente Portal y aceptar las Condiciones Generales de Uso, la Política de Privacidad y la Política de Cookies que se pueden consultar al pie del portal.

- Participar en todas las iniciativas asociadas al Evento de Empleabilidad.
- Cumplir con todas las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones.

### III. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados que quieran participar deberán registrarse en el presente Portal, a través del formulario de inscripción habilitado. El registro en el formulario de inscripción y en el presente sitio web supone la participación directa del candidato en el Evento de Empleabilidad.

Al completar el formulario de inscripción, los Participantes aceptan expresamente cumplir todos y cada uno de los Términos y Condiciones del Evento de Empleabilidad. El incumplimiento de alguno de los Términos y Condiciones dará lugar a la exclusión del participante de la presente Competición.

El Participante deberá cumplimentar el formulario con información correcta, veraz y completa, y será responsable de cualquier inexactitud. No están permitidas las solicitudes cumplimentadas por terceros.

### IV. DESARROLLO DEL EVENTO DE EMPLEABILIDAD

Para conseguir el objetivo del Evento de Empleabilidad, UNIVERSIA realizará un proceso de selección en el que podrán participar todos aquellos Participantes que cumplan los requisitos de participación recogidos en el apartado II, con la finalidad de seleccionar a los perfiles que participarán en el evento final del Evento de Empleabilidad.

El Evento de Empleabilidad constará de las fases que se detallan a continuación. En cualquiera de las fases del Evento de Empleabilidad, se informará mediante e-mail a los Participantes que no pasen a la siguiente fase. La fase final se desarrollará en formato de 'torneo' al popular videojuego Minecraft, juego de construcción de tipo "mundo abierto" o sandbox en el que los Participantes competirán por equipos para resolver diferentes pruebas.

Si por cualquier motivo se produjera alguna baja de los Participantes, se recurrirá en orden a los siguientes Participantes seleccionados en la fase previa al evento final para la asistencia al mismo. La asignación de estas plazas seguirá el mismo orden de requisitos estipulados para los iniciales. En el caso de que este hecho tuviese lugar el mismo día del Evento Final, UNIVERSIA se reserva el derecho de formar los equipos en base al número total de asistentes, de la forma que mejor convenga al desarrollo del Evento de Empleabilidad. En caso de no existir suficientes Participantes, se formarán equipos siguiendo criterios similares.

#### **Fases del Evento de Empleabilidad:**

**4.1. Inscripción y preguntas curriculares:** Los Participantes deberán completar el formulario de inscripción y adjuntar el Curriculum Vitae (en adelante, "CV") del Participante. UNIVERSIA analizará las solicitudes y CV de los Participantes evaluando el nivel de estudios, el nivel de idiomas y la experiencia laboral, entre otros campos, y seleccionará a aquellos que se adecúen al perfil requerido por los Patrocinadores, que pasarán a la siguiente fase. Se remitirá una comunicación por e-mail a los Participantes seleccionados para la siguiente fase, indicándoles tal condición.

**4.2. Prueba online:** Una vez recibido el e-mail por el Participante indicando que pasa a la siguiente fase, durante el cual éste podrá acceder a través de un link disponible en el Portal a una prueba digital.

El plazo para realizar esta prueba finalizará el 22 de octubre de 2023. La prueba consistirá en una serie de ejercicios en términos de aprendizaje, toma de decisiones y resolución de problemas.

La información que se pueda obtener durante el desarrollo de esta prueba online y su resultado, más la información obtenida a través del formulario de inscripción y el CV, permitirá a UNIVERSIA identificar los comportamientos de aquellos Participantes que más impactan en entornos profesionales digitales y ágiles, seleccionando así a los trescientos (300) Participantes que pasarán a la siguiente fase. En esta fase, también se remitirá una comunicación por e-mail a los Participantes seleccionados para la siguiente fase, indicándoles tal condición.

De entre las competencias y/o comportamientos que se evaluarán para pasar a la siguiente fase, destacan la mentalidad abierta y flexible, la visión global, la capacidad de dar feedback permanente, la capacidad y ganas de aprendizaje continuo, el empuje y motivación ante nuevos retos y desafíos, así como la confianza en uno mismo y que traslada a los demás; entre otros.

**4.3. Video Session:** En esta fase, los Participantes clasificados acudirán a un encuentro virtual con las Empresas Participantes donde podrán tener un primer contacto con ellas y conocer más acerca de su marca y los proyectos en los que están trabajando actualmente.

El encuentro se hará a través de una aplicación colaborativa (Microsoft Teams o "Zoom"). En un primer momento, el equipo de Universia y las Empresas se reunirán con todos los participantes en una misma sala.

La selección de Participantes en las distintas fases del Evento de Empleabilidad será definitiva y no estarán sujetas a discusión o reclamación.

**4.4. Evento final:** Una vez finalizada la fase anterior, se seleccionarán setenta (70) Participantes finalistas que tendrán la posibilidad de asistir al evento final en el que se llevará a cabo la última prueba del Evento de Empleabilidad. Será requisito imprescindible asistir presencialmente al evento para participar en la fase final del Evento de Empleabilidad.

La fase final consistirá en jugar por equipos a un videojuego en formato de 'torneo' al popular videojuego Minecraft, juego de construcción de tipo "mundo abierto" o sandbox desarrollado por Mojang Studios.

El Evento de Empleabilidad con el videojuego se llevará a cabo en equipos que se crearán por parte de UNIVERSIA de forma aleatoria para el Evento final. Por tanto, en caso de no ser posible la creación de los equipos de acuerdo con los criterios anteriormente señalados por la falta de asistencia de alguno/s de los Participantes finalistas, se crearán equipos teniendo en cuenta la forma que mejor convenga al desarrollo de Evento de Empleabilidad.

UNIVERSIA previamente al uso del videojuego por parte de los Participantes, permitirá a los equipos familiarizarse con él. Los equipos ganadores serán aquellos tres (3) que tras finalizar la jornada hayan tenido mejor desempeño en cada una de las pruebas.

Además, los Participantes deberán realizar la "experiencia interactiva" que pondrá a su disposición la Fundación Universia denominada "Abre tus sentidos", con el objetivo de sensibilizar a los Participantes en Evento de Empleabilidad con la diversidad y la inclusión.

Las Empresas Participantes asistirán a la celebración de este evento como observadoras. Durante la jornada, las Empresas Participantes se relacionarán con los Participantes y evaluarán el comportamiento de los mismos en Evento de Empleabilidad del videojuego para valorar el posible grado de adecuación en su empresa.

La fase final se desarrollará de conformidad con la agenda que se detalla más adelante.

## V. DESCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS

Los tres equipos ganadores obtendrán los siguientes premios brutos a repartir en partes iguales entre los miembros del mismo: el primero 3.500€; el segundo 2.100€ y el tercero 1.400€. A los premios de Evento de Empleabilidad les será de aplicación lo establecido en las disposiciones fiscales indicadas en el apartado X "Otros aspectos legales" (en concreto, el apartado 10.2) de los presentes Términos y Condiciones.

La adjudicación de los premios se llevará a cabo en el evento final. Si bien, la efectiva recepción de los mismos tendrá lugar, en el plazo de treinta días tras el evento final, mediante transferencia bancaria realizada a la cuenta de cada uno de los miembros de los equipos ganadores, que deberán indicar al cumplimentar la Documentación de aceptación del Premio y remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: talento@universia.es.

Si por causa justificada, no pudiera realizarse la adjudicación en el plazo señalado, aquélla se producirá en el día hábil siguiente.

## VI. CALENDARIO DEL EVENTO DE EMPLEABILIDAD

El calendario del Evento de Empleabilidad será el siguiente:

- 4 de septiembre de 2023: Inicio del período de inscripción.
- 22 de octubre de 2023: Cierre del período de inscripción: 23:59 hora española.
- 4 de septiembre de 2023: Apertura pruebas online. (simultáneo al periodo de inscripción)
- 22 de octubre de 2023: Cierre pruebas online: 23:59 hora española.
- Del 6 al 10 de noviembre de 2023: Fase Video Session.
- 10 de noviembre de 2023: Cierre fase Video Session.
- Del 13 de noviembre al 22 de noviembre de 2023: Convocatoria al evento final.
- 23 de noviembre de 2023: Celebración del evento final se desarrollará en la Calle Zurbano 73, 1ª planta, de Madrid.

El evento final constará de las siguientes actividades:

- Pre-game: tendrá lugar la bienvenida de los finalistas Participantes, así como la creación de los equipos con dichos Participantes de conformidad con lo señalado en el apartado tres de los presentes Términos y Condiciones.
- Mid-game: entrenamiento de los equipos para Evento de Empleabilidad en el Videojuego.
- Desayuno
- Competición en el Videojuego: los equipos competirán en el videojuego.
- Realización "experiencia interactiva" que pondrá a su disposición la Fundación Universia denominada "Abre tus sentidos".

- Entrega del premio: UNIVERSIA procederá a entregar el premio a los miembros de los Equipos ganadores del Evento de Empleabilidad del Videojuego.
- Sesión Deep Talent: periodo de networking entre los asistentes.

## **VII. EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE LA EMPLEABILIDAD EVENTO DE EMPLEABILIDAD**

Los Patrocinadores, partners y empresas participantes del Evento de Empleabilidad serán los siguientes:

- Banco Santander como patrocinador.
- Fundación Universia como partner.
- Como Empresas Participantes:
  - Acciona
  - Danone
  - Iberdrola
  - Naturgy
  - NTT Data

Las empresas participantes del Evento de Empleabilidad podrán tener acceso a los datos personales de los Participantes para poder llevar a cabo la correcta ejecución del mismo. Para más información se recomienda a los Participantes que lean con detenimiento la Política de Privacidad que se encuentra en el apartado 10.3 del presente documento.

## **VIII. OTROS GASTOS**

La participación en el Evento de Empleabilidad será gratuita y UNIVERSIA no soportará los gastos de los Participantes derivados de la participación, entre ellos, los gastos en desplazamientos, dietas y/o alojamientos.

## **IX. CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO PARA CONSULTAS DEL EVENTO DE EMPLEABILIDAD**

En caso de que los Participantes tengan alguna duda o consulta en relación con el desarrollo o características del Evento de Empleabilidad, podrán plantear la duda o consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [talento@universia.es](mailto:talento@universia.es).

## **X. OTROS ASPECTOS LEGALES**

### **10.1. Propiedad intelectual e industrial**

Los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el Evento de Empleabilidad y sobre todos los contenidos relacionados con la misma o utilizados para el disfrute del misma (en adelante, los "Contenidos") son titularidad de UNIVERSIA o de terceros, en cuyo caso UNIVERSIA cuenta con derechos suficientes para su explotación. Los referidos Contenidos comprenderán a título meramente enunciativo y no exhaustivo, las preguntas curriculares, la prueba online, las video sessions, el videojuego, así como imágenes que se utilizarán en cada una de las fases del Evento de Empleabilidad.

Las marcas, nombres comerciales y demás signos que aparecen en el Evento de Empleabilidad o en los Contenidos utilizados en el mismo son propiedad UNIVERSIA o de terceros, en cuyo caso, han sido cedidos o son objeto de licencia a favor de UNIVERSIA, salvo que se especifique otra cosa.

Todas las denominaciones, diseños y/o logotipos que componen esta página son marcas debidamente registradas. Cualquier uso indebido de las mismas por persona diferente de su legítimo titular podrá ser perseguido de conformidad con la legislación vigente.

En la medida en que el Participante cumpla con los presentes Términos y Condiciones, UNIVERSIA concede en favor del Participante una licencia no exclusiva y por tiempo limitado de uso de los Contenidos que le sean facilitados con motivo de su participación en el Evento de Empleabilidad, limitada a su uso personal y al tiempo de duración del Evento de Empleabilidad, y solamente a efectos de la participación en el mismo. La licencia se entenderá concedida únicamente para el país indicado por el Participantes en el formulario de inscripción en el Evento de Empleabilidad.

Queda prohibida la descarga, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de todos los Contenidos que formen parte del mismo o sean utilizados para el desarrollo y ejecución del Evento de Empleabilidad en los términos previstos en estos Términos y Condiciones. Queda igualmente prohibido el uso de las marcas que pudieran aparecer durante la participación en el Evento de Empleabilidad.

## **10.2. Fiscalidad General**

Al premio de la presente Competición, le será de aplicación la Ley 46/2002 de 19 de diciembre, la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; el Real Decreto nº 214/1999, de 5 de febrero, por el que se aprueba su Reglamento; el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre; Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado; Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales; y demás disposiciones concordantes, por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A., la práctica de la retención correspondiente.

## **10.3. Protección de datos de carácter personal**

### **Información básica de protección de datos**

El responsable del tratamiento de este Evento de Empleabilidad es Universia España Red de Universidades, S.A. (El "Organizador")

Tus datos personales se reciben de Universia Holding, SL que es el responsable del portal Universia.net, donde se cuelga este Evento de Empleabilidad y donde te has registrado previamente, por lo que cuando te inscribes como Participante en este Evento de Empleabilidad se ceden tus datos desde Universia Holding, SL al Organizador. Las categorías de datos que se reciben para tu inscripción son los datos de tu perfil de empleo, esto es: Datos Identificativos; Datos de Contacto; Datos Académicos y Laborales; Datos de Competencias Profesionales; Dato de Discapacidad (Éste último solo si lo has incluido voluntariamente en tu perfil dando tu consentimiento para ello y cuando voluntariamente al aplicar al Evento de Empleabilidad decidas facilitarlo dando también tu consentimiento explícito en todo caso).

Las finalidades para las que el responsable del tratamiento tratará tus datos personales serán: La gestión del evento de empleabilidad, cuya base legal es la ejecución de los presentes Términos y Condiciones y el cumplimiento de obligaciones legales cuando sea requerido por ley.

Tus datos personales serán comunicados a las Empresas Participantes de este Evento de Empleabilidad para el correcto desarrollo del Evento de Empleabilidad tal y como se indica en el apartado IV. DESARROLLO DEL LA EVENTO DE EMPLEABILIDAD. Asimismo, puedes consultar cuales son las Empresas Participantes en el apartado (VII. EMPRESAS PARTICIPANTES DEL EVENTO DE LA EMPLEABILIDAD).

Tus datos personales podrán ser comunicados a nuestros prestadores de servicios que nos ayuden a prestar el servicio, así como a los Tribunales y Organismos Públicos competentes cuando proceda. En todo caso podrás ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación al tratamiento, oposición a decisiones automatizadas y elaboración de perfiles, supresión de datos y portabilidad cuando sea aplicable.

Puedes consultar el detalle de esta información en la Política de Privacidad: <https://www.universia.net/es/politica-de-privacidad-usuarios>.

#### **10.4. Aceptación y modificación de los Términos y Condiciones**

La participación en el Evento de Empleabilidad supone la aceptación de estos Términos y Condiciones en su totalidad.

UNIVERSIA puede modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, si el cambio es sustancial o se anula el Evento de Empleabilidad en su conjunto se notificará por correo electrónico a los Participantes previamente registrados y/o a través de notificaciones en el propio Portal, con una antelación suficientemente razonable, de la fecha en que la nueva versión comenzará a ser aplicable. Si los Participantes no están de acuerdo con las modificaciones introducidas podrán causar baja libremente y no continuar participando en el Evento de Empleabilidad.

Los motivos por los que se podrán modificar los Términos y Condiciones serán, fundamentalmente, cambios normativos o jurisprudenciales, cambios en la estructura organizativa de UNIVERSIA o del grupo de empresas al que pertenece o modificaciones en las características del Evento de Empleabilidad.

#### **10.5. Separabilidad**

La declaración de nulidad de cualquiera de las disposiciones incluidas en estos Términos y Condiciones no afectará el resto de las disposiciones, que seguirán siendo aplicables siempre y cuando sea posible. Se sustituirá la cláusula o cláusulas afectadas por otra u otras que se asemejen lo máximo posible y preserven los efectos perseguidos por los Términos y Condiciones.

#### **10.6. Publicidad del Evento de Empleabilidad**

UNIVERSIA podrá desarrollar cualquier actividad publicitaria y/o promocional con relación al Evento de Empleabilidad en cualquier formato o soporte. No obstante, lo anterior, UNIVERSIA recabará el consentimiento de los Participantes para la utilización de cualquier imagen obtenida en el transcurso

del Evento Final, para su reproducción y comunicación pública, sin que los Participantes tengan derecho a obtener más contraprestación que la eventual obtención de del Premio descrito.

#### **10.7. Legislación y jurisdicción aplicable**

Los presentes Términos y Condiciones se regulan por la legislación española.

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Términos y Condiciones, los Participantes deberán resolverlas por acuerdo de las partes; si este acuerdo no fuese posible, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que les correspondiera o fuera propio si lo tuviere.